

viajes i gastos, como lo refiere en su interesante obra.

El ilustre agrónomo se encontraba en esta triste posición cuando se fijó en un principio natural que daremos con pormenores a nuestros lectores, porque constituye una de las bases de la ciencia de la ganadería.

Todos saben que en un cruzamiento se debe apreciar mucho la pureza de origen de los reproductores en virtud de la lei natural por la cual los productos se asemejan a los productores, no solamente padre i madre, pero tambien antepasados. Mas pues esos antecesoros pertenecen a una raza pura, mas sus caracteres, libres de toda mezcla, se reproducen con exactitud en sus productos.

Por lo tanto, en todo cruzamiento se debe buscar la mayor antigüedad i pureza posibles en la sangre del carnero que es el tipo refinador, i alejarse lo mas posible de estas condiciones en la oveja cuyo tipo se trata de modificar.

Efectivamente el movimiento de un proyectil no es solamente en razon directa de la fuerza de impulsión, sino tambien en razon de la fuerza de resistencia del medio en el cual se encuentra.

En el cruzamiento, el carnero representa la fuerza de impulsión, la oveja la fuerza de resistencia: ya que si no ponía obstáculo, el efecto completo sería realizado por la reproducción fiel del tipo refinador.

Es evidente que el efecto del carnero será tanto mayor que pertenecerá a una raza mas antigua i mas pura, i que encontrará menos resistencia en la ovejas. Es decir, que la oveja poseerá menos las condiciones de antigüedad i pureza de raza, tan preciosas en el carnero.

Una vez admitido, este principio M. Malingué-Nouel tomó en los límites de la Sologne con el Berri ovejas, mestizas de las razas de las dos provincias, i las cruzó con ovejas de la Touraine, mestizas de la antigua raza del país con la raza merina.

De estos cruzamientos resultó productos participando de las razas de la Sologne, del Berri, de la Tuoraine i Merina; no teniendo ningun caracter pronunciado sin fijeza, sin mérito intrínseco, pero conservando la ventaja de animales hechos al clima de la localidad i no trayendo ya en la formación de la raza que quería constituir sino una influencia aniquilada, puede decirse, por la division misma de los elementos que la componían.

Con el primer cruzamiento obtuvo productos compuestos de 50 p 3 de sangre Inglesa i de 12 i 1/2 p 3 de cada una de las sangres de la Sologne, del Berri, de la Touraine de la raza merina, cuales pedida individualmente en la masa de la sangre Inglesa i enteramente absorbidas por ella, mezcladas a mas recientemente entre sí, desaparecieron casi enteramente para no dejar aparecer mas que el tipo refinador.

Tal fué el sistema que siguió M. Malingué-Nouel para crear la raza de la Charmoise.

Los caracteres de esta raza son los siguientes:

Estatura mediana, esqueleto ancho i liviano; desarrollo rapido concluido de 18 a 20 meses; aptitud para engordar desde los ocho meses; sobriedad grande soportando con facilidad los calores i la seca. Lana perteneciente a la categoría de las lanas de peine tupida, de 10 a 16 centímetros de largo, la mas fina de todas las lanas de peine que se conocen. El vellón pesa de 5 a 7 libras.

Dos libras de lana de la Charmoise han podido hacer un hilo de 55,000 metros de largo (63,800 varas) número que no se habia podido conseguir con ningun de las otras clases de lana de peine.

**AGRICULTURA.**  
**Las patatas.**

En el almanaque del mes de Agosto dijimos que la última quincena de este

mes es la época mas favorable para la siembra de las patatas. Es tiempo pues que demos a nuestros lectores algunos pormenores sobre su cultivo.

En nuestro artículo "Rotación de los cultivos," hemos explicado como en la Edad Media la agricultura teniendo una sola sementera, el hambre se llevaba generaciones enteras cuando la cosecha se perdía. Hemos explicado tambien como la introduccion de nuevos vegetales vino a poner fin a esas calamidades.

Entre los nuevos vegetales que mas propendieron a cambiar ese desgraciado estado de cosas, debe citarse en primer lugar la patata.

Fue introducida en Francia por el ilustre Parmentier. A su llegada encontró las resistencias que de costumbre encuentran las cosas nuevas, particularmente en tiempos de ignorancia.

Para vencer las resistencias, Parmentier hizo esfuerzos admirables, dió varias comidas de mucho costo a altos personajes; ayudado por sabios químicos i hábiles cocineros, logró que la patata sola figurase en estos festines: el pan, las comidas variadas, los postres hasta el café i los licores eran estraidos de la patata.

Consiguió facilmente del desgraciado i bondadoso rei Luis XVI que comiese las patatas en sus comidas públicas, segun el uso del tiempo, para ponerlas en voga entre los grandes señores.

Tantos esfuerzos lograron hacer ensayar la patata. Su propio mérito hizo pronto lo demas.

Los hombres que condenaron a Sócrates a tomar cicuta i le levantaron estatuas despues, son siempre los mismos.

Pronto se reconoció en Francia todo el valor del regalo que Parmentier acababa de hacer al país, haciéndole violencia puede decirse. Por un tardío sentimiento de gratitud, se trató de dar siquiera al nuevo tubérculo el nombre de su inventor i llamar las patatas las "parmentieras," vanos esfuerzos!... era demasiado tarde. Las patatas llevaban ya en Francia el extraño nombre de "manzanas de tierra," i lo llevaban para siempre.

Así la América en lugar de llamarse Colombia se llama América. Sin embargo Parmentier no fué cargado de grillos i echado en un calabozo como Colon. Es verdad que habia hecho menos: un nuevo tubérculo no puede parangonarse con un nuevo mundo.

Los métodos de cultivar la patata cambian segun los países. En Bretaña a donde se siembra mucho por las ventajas que ofrece su exportacion para la Inglaterra, por las islas de Jersey i Guernesey, se cultiva generalmente a medias i del modo siguiente:

El propietario da el terreno i la semilla. El medianero cava la tierra a dos puntas de pala. Para esa operacion tiene un cordel a una orilla del campo; poniéndose sobre la perpendicular del cordel, toma el ancho de su pala de tierra i la echa a su lado como para abrir una zanja. Cuando ha cavado una punta de pala en todo el largo del cordel, se baja a cavar otra punta de pala mas, queda entonces abierta una zanja de la anchura de la pala i de dos puntas de pala de profundidad. El labrador tiene entonces su cordel a una anchura de pala de la orilla de la zanja que acaba de abrir, señala su línea con la pala, se pone sobre la perpendicular de la zanja abierta i tira la primera punta de pala de tierra a dentro, i en seguida cava la segunda punta de pala que echa encima de la primera. La primera zanja se encuentra entonces tapada por otra igual abierta al costado. El labrador la tapa abriendo una tercera al costado i así sucesivamente hasta llegar a la otra orilla del campo.

La pala de los labradores de Bretaña tiene media vara de largo, la mitad superior es de madera i es de un solo pedazo con el cabo. La parte inferior es de acero; el cabo, grueso, tiene como una vara. El instrumento debe pesar por lo menos de 14 a 15 libras. Se precisa mu-

cha fuerza i costumbre para manejarlo.  
(Continuad.)

**Instalacion de la Biblioteca Popular**  
(Lectura en alta voz.)

El jueves 24 del corriente tendrá lugar en el Salón Municipal, a las 7 en punto, una reunion con el fin de declarar instalada la Biblioteca e iniciar la lectura en alta voz.

Rogamos al vecindario en jeneral de ambos sexos concurra a estas reuniones pudiendo tomar parte en la lectura la persona que guste.

Invitamos a las Ss. Madres de familia para que se sirvan asistir, a estas lecturas, las que tendrán lugar los dias jueves a la hora indicada, tanto mas cuanto que oiran leer a sus niños, los que se están preparando bajo la direccion del Preceptor de la Escuela Elemental.

En nuestro último número prometimos abrir una suscripcion a favor de la Biblioteca popular de la Escaltacion.

No habiendo todavía llegado la suscripcion a favor del hospital de Mercedes a la cifra que nos hemos propuesto, postergamos para el próximo número la suscripcion a favor de la Biblioteca.

En el mismo número daremos la lei de creacion de las bibliotecas populares.

**Correo.**

Son numerosas las quejas de nuestros ajetes por inexactitud en la recepcion del periódico.

Nuestros lectores han visto por la correspondencia del Sr. Picot que publicamos en nuestro último, como han venido ha recibir el Monitor en Mercedes.

Pedimos al Sr. Posadas, que tanto ha hecho por la administracion postal de la República, se encargue de nuestra causa.

**Saladeros.**

Tomamos de la «Nacion»  
He aqui la nueva redaccion propuesta, tal como acaba de pasar a la Comision especial compuesta de los señores Larrosa, Irigoyen, Alcobendas, Paz i Goyena.

Art. 1º Queda absolutamente prohibido las faenas de los saladeros i graserías situadas sobre el rio de Barracas i sus inmediaciones, así como las de las demas establecimientos de este jénero situados en el municipio de la ciudad.

Art. 2º No podrán establecerse en lo sucesivo saladeros ni graserías dentro de un radio de siete leguas de la ciudad, ni a menos distancia de veinte cuadras de los pueblos de campaña.

Art. 3º Los establecimientos que se encuentren ya planteados dentro de estos radios que no sean de los expresados en el artículo 1º serán removidos si de informes de los respectivos municipios i consejos de Higiene, resultasen a juicio del P. E. ser perjudiciales a la salubridad de las poblaciones inmediatas.

Art. 4º Para plantear los establecimientos a que se refiere esta lei, se obtendrá un permiso previo del P. E. que se concederá determinando las condiciones higiénicas a que se mande sujetar.

Art. 5º Comuníquese etc.

**REVISTA POLÍTICA.**

Si las intenciones democráticas deben radicarse entre nosotros, si queremos librarnos igualmente de los Heroes del desierto, de los Beneméritos de la patria en grado eminente y heroico y de la Comune de Paris. Si queremos, en una palabra la República basada en la Democracia, ese gobierno de los Norte Americanos, debemos, antes que todo sentar la Institucion Municipal, base del sistema, en condiciones que le permitan cumplir con su mision.

Por eso consagraremos siempre un lugar preferente a lo que concierne esa institucion, esperanza de rejenecion por nuestra campaña i base de nuestro Credo político

Con fecha 12 de Agosto. la Municipalidad de Buenos Aires ha pasado al Gobierno una nota, cuya estension no nos permite darla entera, i de la cual sacamos los párrafos siguientes:

"La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires clecta para el corriente año de 1877, ha resuelto despues de una madra deliberacion a cerca de su estado actual, de sus medios de accion i de los recursos con que cuenta para hacer frente a sus apremiantes compromisos i dar satisfaccion cumplida a las léjítimas aspiraciones del pueblo que la ha elegido, dirigirse a V. S. por medio de la presente para significarle que considerando de todo punto ineficaces i deficientes los elementos con que cuenta para hacer el bien, entendiendo que es acto de austero patriotismo, declinar el honoroso puesto que ha sido llamada a ocupar, sino se la proveen por los poderes públicos a quienes corresponde hacerlo, de los medios de accion i atribuciones propias que imprescindiblemente necesita para llenar su cometido...."

"Asolada la ciudad de Buenos Aires por una cadena de epidemia de las que la última ha sido con razon clasificada por la ciencia como una de las mas tremendas que han afligido a la humanidad, no puede dudarse ya que falta a su suelo las condiciones de salubridad que la higiene reclama hoy imperiosamente de todo vasto centro de poblacion."

"Por los fines de su institucion es la municipalidad el poder local al que entre otras cosas le está encomendado velar por la salud pública i la conservacion en todos los ramos de la higiene de la poblacion."

"Tal capitulo, aquí como en las demas partes del mundo donde esta institucion impera, entra en la órbita de su lei orgánica, constituyendo una de las facces mas importantest de sus atribuciones....."

"La municipalidad de Buenos Aires hasta ahora solo ha sido tal en el nombre."

"Nacida bajo el doble pupilaje del Gobierno i las cámaras, a que tiene que recurrir por su lei orgánica tanto para que le voten su presupuesto cuanto para que le dicten su reglamento interno i el de garantia i contabilidad de sus fondos i le aprueben las cuentas de la inversion de sus rentas, ella ja mas ha podido responder a los fines de su institucion viéndose obligada a cada paso a mendigar recursos insuficientes siempre para atender a las necesidades imprevistas de un municipio tan vasta como el de Buenos Aires a cuyo rapido desenvolvimiento, fuerza de todo calculo, no ha precedido plan ninguno....."

"Preocupado mas, el lejislador de los peligros que por la política podría traer la dotacion de una organizacion tan vasto con todos los medios de vida propia que de las necesidades reales i eventuales del municipio ha sido necesario que una dolorosa esperiencia reproducida de año en año, que ha concluido por arrebatarse una décima parte de nuestro poblacion i la quinta parte de nuestra riqueza urbana i territorial dejándonos aun envueltos en el caos de una aflijente crisis económica, nos haya hecho despertar del letargo en que errores tradicionales nos habian sumergido....."

"Menos estraviada que el lejislador la opinion pública que no ha llegado a comprender jamas que con el nombre de Municipalidad pudiese existir una corporacion que tan solo nominalmente la representara, sin vida propia sin elementos de accion ha hecho de ella el blanco de sus formidables acusaciones el objeto de sus insesantes ataques."

"Todo se ha inculpadado en ella, la ineptitud como la negligencia hasta la escusacion de algunos de sus miembros todo menos la insuficiencia de su lei orgánica....."